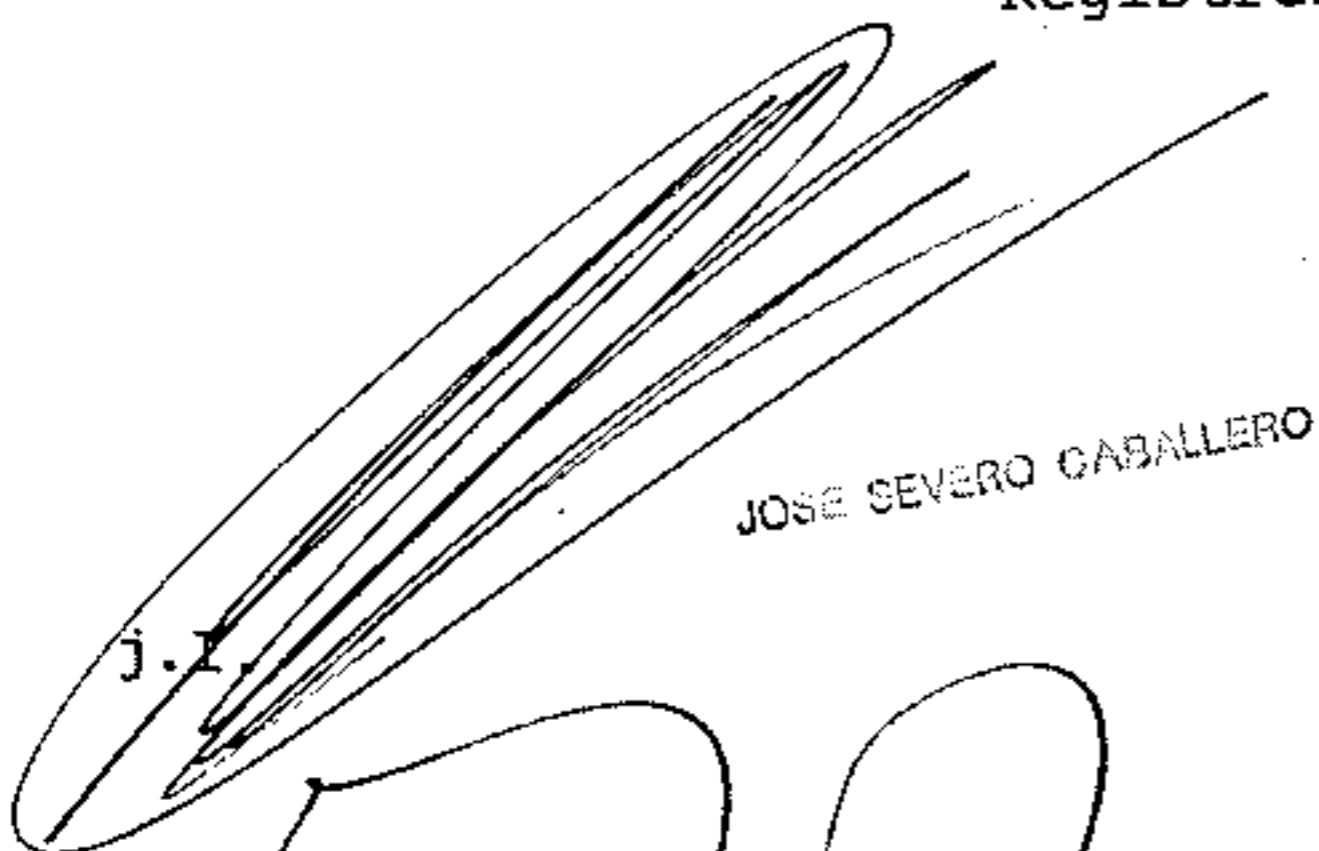


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de abril de 1988.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y 5 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.2 por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro y a fs.3 por la Cámara / Federal de Apelaciones de San Martín, a fs.5 vta.por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal, y a fs.7 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, autorízase la permuta entre el auxiliar principal de 5ta. (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°8 señor Mario Rodríguez Gómez quien hace expresa renuncia a las diferencias de haberes y de categoría que pudieran existir en razón de la permuta solicitada y el auxiliar principal de 6ta. del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro señor José María Sacheri.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



J.S.

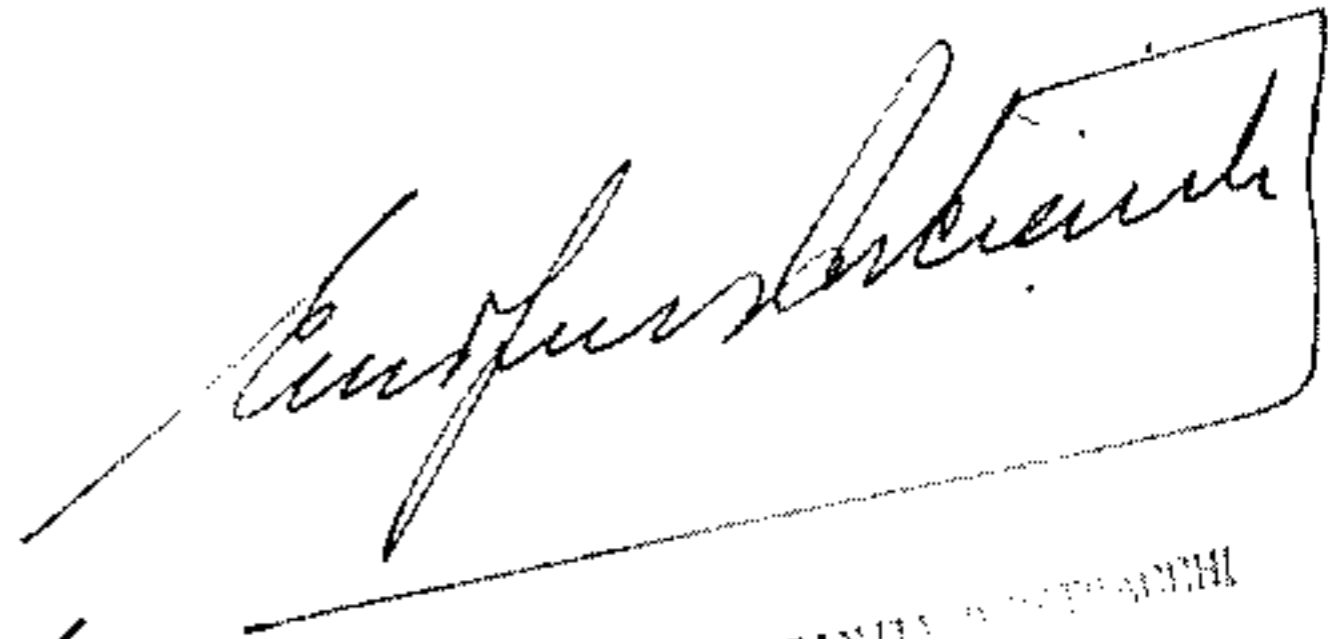
JOSE SEVERO CABALLERO



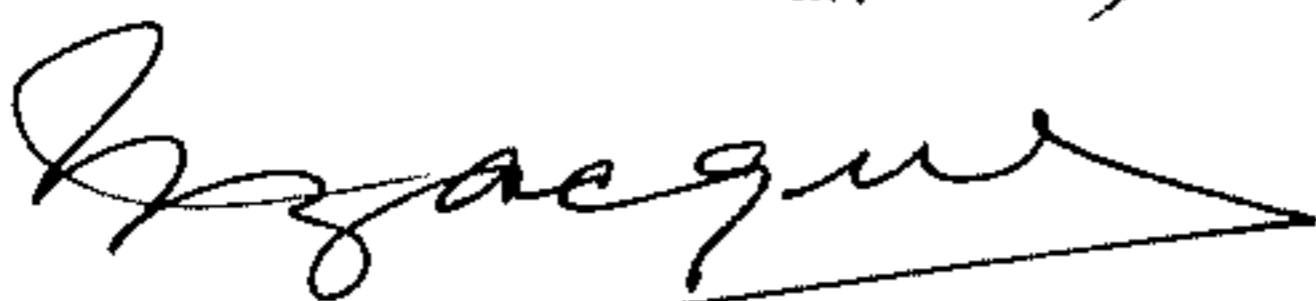
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. LAYT



ENRIQUE SANTA CRUZ



JORGE ANTONIO ENCIQUE